Miércoles 23 de Abril de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2624

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Redaccion de 5 de la tarde á 2 de la mañana
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina — Moneda nacional
Capital ... $ 1
Campaña y Provincias ... 1 15 cent
Un ejemplar suelto ... 4 »
» » atrasado ... 8 »
Fuera de la República
Montevideo ... 1 60 »
Paraguay ... 2
Pacífico ... 2
Brasil ... 2
Europa y Norte America ... 2
«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL CONGRESO

Dentro de ocho dias se habrá instalado solemnemente el Congreso, y la atencion pública tendrá un centro mas de observacion y de solaz.

Los augures han anunciado con insistencia que la discusion de algunos diplomas, dará lugar á sérios incidentes. Se dá como cierto que se aplazará la aceptacion de los diplomas de un Diputado electo.

Los que tal aseguran, *dicen que han oido decir*, que ese Diputado en ciernes, no ha sido hábil en estos últimos tiempos, pues que su actitud en la prensa, ha sublevado las iras de los amigos de personas cuya influencia puede ser decisiva en la votacion.

Instalado, como decíamos, el Congreso, veremos aparecer las montañas de memorias ministeriales, en las que hallaremos como siempre, que todo marcha del mejor modo, en el mejor de los mundos posibles.

La cuestion religiosa volverá á presentarse á la discusion, y si no fuese que no queremos pecar de indiscrecion, daríamos el nombre del Diputado que iniciará la batalla, con un proyecto que hará sensacion.

Vendrá la série de proyectos ministeriales pidiendo fondos para el estudio, planos, y ejecucion de obras de imprescindible necesidad.

Otro Diputado iniciará el fuego en la cuestion Loterias.

Alguien tambiem recordará que entre el Concejo Deliberante y el P. E. Municipal, forman en línea de batalla, las baterias, y que ya es tiempo de que se ponga el remedio á una situacion comparada por un diario de la tarde, *á una madriguera de vizcachas, alarmada por la presencia de un perro dogo.*

Llegaremos á Setiembre; los padres de la pátria empezarán á recordar que los aires *du pays*, son mas puros que los de la Capital. Prepararán sus balijas y arreglarán sus cuentas [illegible].

El [illegible] para 1885. se presentará con [illegible].

El Congreso permanecerá dos meses mas, en sesiones estraordinarias; empezaremos á notar que no hubo sesion por falta de número.

Se cerrarán las sesiones á fines de Noviembre y nos despediremos del Congreso, elogiando su laboriosidad.

MONTEVIDEO

Desde el primer momento, calificamos de *chirinada* la invasion que se llevaba al actual órden de cosas de la República vecina. Lo hicimos con el conocimiento de que resultaria tal cual lo preveíamos, por que estamos persuadidos que era imposible destronar un gobierno cimentado como lo está el actual.

Comprendimos que una revolucion se hacia difícil en aquel país, porque no es posible destruir una obra de largos años de labor fecunda y lucha incesante por el progreso, en un dia de entusiasmo filibustero.

Estudiando detenidamente los acontecimientos de la República Oriental, resulta que el Gobierno del General Santos es uno de los mejores de los últimos tiempos. Tomó la administracion completamente desquiciada, el país hundido en la miseria, completamente desacreditado ante el estrangero, y con amenazas constantes de guerras fratricidas.

Hoy la República Oriental se encamina por el sendero del progreso.

El crédito se restablece en el estrangero y como prueba de ello, allí está la construccion del puerto y las buenas relaciones que se han establecido con todos los paises del mundo.

No puede decirse que ya, en la actualidad, ese progreso se manifieste con todo el esplendor que es de descarse, porque asegurarlo seria mentir á la faz del mundo; pero sí puede hacerse notar, sin temor de ser rectificado, que muy en breve la República hermana empezará á cosechar los benéficos frutos de la actual administracion. Los años de gobierno del General Santos son cortos en proporcion de la magnitud de la gran obra de reconstruccion que lleva adelante.

La actualidad uruguaya está hoy deslindada. Hay un gobierno enérgico y patriota, que sabe hacer cumplir las leyes é interpretar lógicamente las necesidades de la colectividad que representa.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo—Abril 21—A El Demócrata.—Mis afirmaciones respecto de la operacion de la unificacion, van saliendo exactas. Noticias telegráficas de Lóndres, dán esos títulos á 59.

El cadáver de Cordeiro, cuya desaparicion dió lugar á comentarios intencionados, ha sido hallado y sepultado en Nueva Palmira.

«La Nacion» dice que el Coronel Rolando Campos, acusará á «La Razon» por los editoriales respecto de los asesinatos de Porongos.

El Diputado Ortiz, se halla moribundo; el General Santos estuvo anoche acompañándolo [illegible].

[illegible] de Armas emplaza por [illegible] Mayor Felipe Penchu, [illegible] recibir órdenes.

[illegible] la polacra «Eduviges» con [illegible].

El cargamento que era de tasajo, para el Brasil, perteneciente á la casa de Barrozo, se perdió totalmente.

Sale el *Apolo*.

Corresponsal.

Rosario—Abril 22—A El Demócrata—El periódico oficial denuncia atrocidades cometidas en el Cuartel de Gendarmes, con los oficiales de ese cuerpo.

Se dice que el Fiscal del Crímen pedirá la suspension y prision de un Escribano, por irregularidades cometidas.

El Independiente dá como hecho la vuelta de Pujato al Gobierno.

El Ministro de Hacienda de Córdoba, doctor Olmos, en viaje para esa.

Corresponsal.

Mendoza—Abril 22—A El Demócrata.—El General Sarmiento se halla en cama; el viaje no le ha sentado bien. Es muy visitado.

En el Club Social se hacen grandes preparativos.

Se anuncia otra conferencia-concierto.

Los Congresales preparan sus balijas.

Corresponsal.

CHEZ NOUS

Médicos Municipales

No quisiéramos tener jamás sinó motivos de aplauso para todas las ramas de la Administracion, pero desgraciadamente no es posible.

En nuestro país se sufre de un mal general; tenemos establecido un servicio general, pero solo figuran ciertas reparticiones con un lujo ó un favoritismo.

Una vez creada una reparticion, ya las autoridades superiores no se cuidan de si los empleados cumplen ó nó con sus obligaciones.

El servicio médico municipal es una de esas reparticiones llamadas á prestar inmensos beneficios á la poblacion, siempre que su organizacion respondiese á los fines de su creacion.

En la quincena pasada, los diarios registraban la denuncia de que por inasistencia del médico respectivo, un cadáver habia permanecido insepulto durante cuarenta y ocho horas.

Ayer, á las 2 de la mañana, un vigilante de la Seccion 14 golpeaba en casa de dos de los Médicos Municipales y no conseguia ser atendido.

Una pobre mujer se hallaba amenazada de muerte.

No es esta una denuncia anónima; un agente de la autoridad nos manifestaba que en casa del doctor Blanco Villalta se le habia contestado *que el doctor estaba enfermo.*

El vigilante, en cumplimiento de su deber, ocurrió á casa del doctor Zenavilla, Perú 145. Probablemente el doctor habria salido á asistir á algun enfermo, pues tuvo que retirarse sin resultado.

No queremos hacer cargos á estos dos señores; pero nos permitiremos apuntar una idea que salvaria todas esas dificultades.

La Municipalidad podria ordenar que cada noche estuvieran de guardia dos médicos municipales en el Departamento de Policia.

Los vecinos acudirian á la Comisaria y ésta por medio del telégrafo daria el aviso.

En las condiciones actuales, es mejor que la Municipalidad prevenga al público que en altas horas de la noche no debe contar con el auxilio de los médicos municipales.

Indias esclavas

Bajo el pretesto humanitario de la redencion de los salvajes, se distribuyeron tanto en la Capital, como en la Campaña, innumerables criaturas, provenientes de las familias de los indios apresados.

Qué autoridad ejerce vijilancia, respecto del tratamiento que se dá á esos infelices arrebatados á sus padres?

En muchas, muchísimas de las familias á quienes se agració con los indios, estos son tratados peor que negros esclavos.

Mal abrigados en invierno, súcios y desgreñados casi siempre, son los esclavos indígenas que han venido á suplantar á los negros, que por una disposicion de la ley quedaron libres.

En la Campaña, sobre todo, es donde hemos tenido ocasion de ver cómo se tratan á esos párias de la sociabilidad argentina.

Las autoridades debieran, en determinadas épocas, proceder á inquirir de esos desgraciados la manera como son tratados, como asi mismo respecto de vestidos, comida, lecho, etc.

Es un deber de humanidad.

Con «El Demócrata»

En una de las reparticiones mas importantes de la Administracion Nacional, pasa una cosa curiosa con El Demócrata.

Hay allí dos funcionarios superiores que tienen marcadas simpatias por nuestro diario.

El uno, el mas jóven, apenas entra á su despacho, reclama El Demócrata y es voz general entre los empleados que lo lee con agrado.

El otro, que es un anciano, mas inflado que un pavo real, ha ordenado que se suprima la suscricion á El Demócrata. Esto no es sinó una estratagema, para hacer entender á los empleados de su dependencia que deben negarle á El Demócrata el fuego y el agua. Lo cierto es que diariamente, apenas despierta, en su casa, el mucamo le presenta nuestro diario.

Es un *enamorado* de El Demócrata que no quiere confesar públicamente que nuestro diario *le fait jouir. Much obliged our Lord!*

El doctor P. Lagleyze

Recibimos ayer la entrega Nº 10 de la Rivista Argentina de Oftalmologia Práctica que dirije el doctor Pedro Lagleyze, especialista de lás enfermedades de la vista.

Acompaña á la entrega una lámina representando la imágen invertida del ojo derecho, con los signos característicos de la *Retinitis alluminúrica*, con una esplicacion del caso.

Aumenta paulatinamente el interés que despierta entre las personas estudiosas, la mencionada revista.

Calle Santa-Fé

Es por demas estraño que siendo el Intendente tan marcadamente afecto á mejorar las condiciones de viabilidad de los barrios del Norte, no haya aun ordenado el adoquinado de la calle de Santa Fé.

La aristocrácia bonaerense vá á retirarle sus simpatias, si no se apresura á mandar practicar esas obras.

La Capital tiene tres grandes arterias, cuyo tránsito debe facilitarse á toda costa: la calle Rivadavia, la calle Buen Orden y la calle Santa-Fé. Esta última, sobre todo, que se halla al Norte, es la que debiera atender principalmente el Intendente.

Es vergonzoso el estado de esa via; no es digna del barrio Norte de la Capital. La poblacion se estiende asombrosamente á ese lado; la edificacion lujosa es constante en aquella calle, á la que solo le falta un buen afirmado para corresponder al adelanto que se opera.

Actualmente la calle Santa-Fé es un lodazal inmundo, una verdadera garganta de la Cordillera de los Andes.

Apostamos á que el Intendente no la manda adoquinar.

DE TODAS PARTES

Canalizacion—Hace dias que el Departamento de Ingenieros dirijió una nota al Ministerio del Interior, enviándole una cópia del plano y perfil de una canalizacion necesaria en el Riacho de Santa Fé en el punto que se denomina «Cancha del pan caliente», dictando con este motivo el Ministerio el decreto que sigue:

«Resultando de la precedente nota del Departamento de Ingenieros que ha terminado la obra de canalizacion en la «Vuelta de los cascos», riacho de Santa Fé y que es conveniente efectuar otra canalizacion en el punto que indica—el Presidente de la República acuerda y

DECRETA:

Art. 1º Apruébase el plano y perfil preparado para canalizacion el riacho de Santa Fé, en el punto denominado «Cancha del pan caliente»

Art. 2º El Departamento de Ingenieros procederá á efectuar la obra indicada por Administracion, pudiendo invertir en ella hasta pesos 3100 m|n., que se imputarán al inciso 9 item 1º del Presupuesto vijente.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCA
B. de Irigoyen.

Línea telegráfica de San Nicolás—Ayer se dictó por el Ministerio del Interior la importante resolucion que sigue:

«Habiendo solicitado el Directorio del Ferro-carril del Oeste de la Provincia de Buenos Aires la devolucion de la línea telegráfica de San Nicolás del Rosario perteneciente á esa Provincia y considerando:

1º Que el servicio de telégrafos en la República debe considerarse complementario del de Correos y sometido en consecuencia á lo dispuesto en el inciso 13, artículo 63 de la Constitucion Nacional, que señala como atribucion del Congreso «arreglar y establecer las postas y correos generales de la Nacion»;

2º Que el artículo 4º de la ley de telégrafos de Octubre 7 de 1884 establece que las Provincias solo podran construir ó autorizar la construccion de telégrafos dentro de los límites de sus territorios respectivos;

3º Que si bien no es posible acordar á as Provincias de Buenos Aires autorizacion para que extienda sus líneas telegráficas fuera de su territorio debe abonarse el precio de la que se reclama y que está al servicio de la Nacion; por las consideraciones espuestas y de acuerdo con lo informado por la Direccion General de Correos y con lo dictaminado por el Procurador General de la Nacion— el Presidente dela República.

DECRETA:

Art. 1º La Direccion General de Correos y Telégrafos negociará con el Directorio del Ferro-carril del Oeste de la Provincia de Buenos Aires la adquisicion de la línea telegráfica que se reclama en este espediente.

Art. 2º El resultado de la gestion encomendada se remitirá al P. E. á fin de someter en oportunidad á la consideracion del Honorable Congreso la resolucion que se adopte.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCA
B. de Irigoyen

Desde «Cañada de Gomez» á «Melincué»—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer una resolucion cuya parte dispositiva es la que ha continuacion trascribimos:

Art. 1º Acéptase la propuesta de don Miguel Martinez para construir la línea telegráfica de la estacion «Cañada de Gomez» á «Melincué» por el precio de 60 ps. m|n. el kilómetro y con las consideraciones establecidas en el aviso de licitacion.

Art. 2º Procédase por la Direccion General de Correos y Telégrafos á sacar nuevamente á licitacion la línea de la colonia «Esperanza» á la «Susana», debiendo espresarse en los avisos que se publiquen, el punto ó puntos donde serán abiertas las propuestas.

Art. 3º Devuélvanse á los proponentes cuyas propuestas no han sido aceptadas los certificados de depósito.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Fiestas en San Isidro—En los dias 24 y 25 del corriente tendrán lugar en el pueblo de San Isidro, las fiestas que se celebran anualmente en honor del santo patron.

Se preparan bailes en el Salon Municipal y en casas particulares.

Una carta de Génova—De una correspondencia particular, recibida ayer de Génova en esta, tomamos los siguientes párrafos:

«El portador de la presente será el señor José Bonfigli, esperimentado capitan marítimo, perteneciente á este Yacht Club, comandante del Yacht «Atalanta» precioso buque de regata, verdadero chiche en sus formas y reparticiones internas.

Su propietario, señor Peirano, persona perteneciente á la clase mas distinguida y facultosa de Génova, manda á ese su Yacht para esperimentar sus condiciones náuticas, aun á traves del Oceano, y al mismo tiempo establecer su capitan con nuestro «Centro Nacional» relaciones internacionales á la par de las ya existentes con Norte América, Francia, España, Inglaterra y demas naciones marítimas.

Un buque de esta clase y condiciones, yo creo, aparte las dificultades que opone su armador, seria una adquisicion muy importante para nuestra Armada, y aun para la Aduana si se destinara como guarda costa, asi como para el trasporte de oficiales á los buques que estacionan hácia el estrecho, Patagonia, Montevideo y demas.

Elisa Garcia—Pertenecen á la señorita Lola Larrosa las siguientes líneas:

Esta bella artista (Elisa Garcia), tan simpática como inteligente y virtuosa, ha contraido matrimonio antes de ayer en Dolores con el apreciable jóven Ricardo Cendalli, Director de Orquesta de la Compañia donde actúa la señorita Garcia.

Amigas de corazon de Elisa Garcia, anhelamos ver en estos momentos solemnes de su vida, un augurio feliz para su dicha futura.

Elisa es una de esas flores suaves y bellas que cruzan la vida con sonriente paso, llevando tras sí las simpatias de todos los corazones.

¡Que los santos halagos del amor, unidos á los triunfos de su carrera artística, sean vínculos bastantes poderosos para que la querida amiga se sienta sujeta á nuestra tierra por tan dulces lazos y forme su hogar en el seno de nuestra patria, sin abandonarnos jamás!

L. L.

Abril 22 de 1884.

Ferro-Carril de la Ensenada—La Empresa del Ferro-Carril á la Ensenada acaba de abrir en la nueva Capital de la Provincia una oficina especial para cargas, encomiendas y todo lo concerniente á atender el buen desempeño del servicio público.

Esta agencia está situada en la calle 11 esquina á 49, estando desempeñada por el señor Crosbie, quien ha sido nombrado por la compañia agente en aquella Capital.

Decreto—Está á la firma del Gobierno de la Provincia un decreto nombrando varios oficiales de calle para el servicio del Departamento de Policia de La Plata.

Visita á los edificios de La Plata—Ayer visitaron los diferentes edificios públicos de La Plata el Gobernador de la Provincia acompañado del Dr. del Valle, Agustin Roca, el Dr. Jorge y el Inspector General de Bancos señor Acevedo.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido en la venta de las propiedades siguientes:

Lomas de Zamora, terreno de 155 metros 08 centímetros de frente por 67,89 de fondo en 950 ps. m|n.

Moron, un lote de 173 metros 200 milímetros por 88,332 en 10,000 ps. m|c.

Cármen de las Flores, terreno de 43 metros 30 centímetros por igual fondo en 18,000 ps. m|c.

Ensenada, campo de 703036 metros cuadrados en 11798 ps. m|n.

En la Seccion 3ª. tierras cedidas por la Provincia á la Nacion, dos leguas cuadradas en 40000 ps. m|n.

Las Conchas, terreno de 64 metros, 244 milímetros en 578 ps. 66 cent. m|n: en La Plata varios lotes, 52225 metros cuadrados en 24875 ps. m|c.

Policia de la Provincia—*Chascomús*—Fué capturada la menor Concepcion Páscua y Francisco Leprino, quien la sacó de casa de sus padres.

Dolores—Fué preso Vicente Acosta por el delito de abigeato.

Barracas al Sud—El individuo Fermin Barbeiro fué muerto antes de ayer en esta localidad por el tren de las 5.40 p. m.

Ajó—Ha sido preso el prójimo Dámaso Gutierrez por considerarlo autor del envenenamiento del Juez de Paz del Tordillo, Sr. Ferrari.

Existen varias causas que acusan gravemente á este sugeto como autor del crimen aludido.

Ayacucho—Han desaparecido de la casa paterna las menores Crispina Sotelo y Maria Lazarte.

Materiales para La Plata—En los dias 19, 20 y 21 del corriente se han distribuido, en distintas obras de La Plata, los materiales siguientes:

Casa de Gobierno—742 kilos de cal, 14760 kilos de arena y 30 barricas de cimiento Potland.

Ministerio de Hacienda—316 ladrillos, 310 kilos de cal, 9870 id arena, 2500 mosaicos y 10 bocoys tierra romana.

Ministerio de Gobierno—930 kilos de cal, 5640 id arena y 200 metros cúbicos polvo de ladrillo.

Policia—9385 ladrillos y 868 kilos de cal.

Departamento de Ingenieros—1805 kilos de cal, 5640 id arena.

Legislatura—2000 ladrillos, 11280 kilos de arena.

Municipalidad—350 ladrillos.

Carcel—16000 ladrillos, 4300 kilos de cal y 46,940 id de arena.

Catedral—8525 ladrillos.

Creacion de escuelas—La Oficina de Tierras y Colonias trata de crear dos escuelas primarias en las Colonias de Sampacho y Villa Libertad.

Motiva esta medida el notable aumento de poblacion en aquellas colonias.

La difteria—Sigue causando estragos en el Arroyo del Medio, San Nicolás, Arrecifes, Ramallo y Pergamino.

Ultimamente ha hecho su aparicion en San Pedro, donde ha ocasionado ya numerosas víctimas.

Libro Argentino—De *Le Droit*, diario que se publica en Paris, traducimos lo siguiente, referente al Código Civil.

Dice Le Droit: Es interesante ver como ha dado la vuelta al mundo nuestro Código Civil, y de qué autoridad goza entre nuestros jurisconsultos mas allá de nuestras fronteras.

«Desde 1871 una nueva legislacion ha sido puesta en vigor en la República Argentina: el derecho español y el derecho romano se han abandonado por el francés.

Los primeros artículos de aquel nuevo código, corresponden al título preliminar de nuestro Código Civil de que son la reproduccion algunas veces literal.

El señor Manuel Saenz, que ha hecho estudios jurídicos en Europa, acaba de publicar un primer volúmen de comentarios que no contienen todavia sinó el título preliminar.

Las cuestiones que examina son las mismas cuestiones que se agitan entre nuestros tribunales y las autoridades, que no cesa de citar ó de discutir con las de Merlin, Proudhon, De Touliers, de Molombe y D'Aubry y Rau, etc.: si la obra no fuese escrita en español se podria creer que es un libro de derecho francés.

Es de desear que esta obra sábia y distinguida sea continuada; pues ser concluida será necesario para ello mucho trabajo y mucho tiempo, porque tiene proporciones que la igualarán en estension á la gran obra del ilustre profesor de Caen.

Diputados electos—En el escrutinio practicado por la Legislatura Provincial, resultaron electos:

Por la segunda seccion—don Horacio Acevedo.

Por la cuarta seccion—Don Florencio Madero, don Eugenio Sicardi, don Juan Sierra, don José A. Chaves, don Cárlos A. Diaz, don Sebastian N. Casares, don Juan José Castro y don Pedro A. Vela.

Por la quinta seccion—Doctor don Alberto Ugalde, doctor don Francisco J. Almeyra, don Eduardo W. Murphy, don Luis N. Basail, don Régulo Martinez, don Santiago R. Pilotto, don Miguel Victorica y don Juan Girondo.

Por la sesta seccion—Doctor Benjamin Canard, doctor don Torcuato B. Zuviria, don Diego Chaves Lopez, don Gregorio J. Casal, don Juan José Lanusse, don Pedro A. Rodriguez, doctor Alberto C. Diana y don Santos Lafuente.

Fondacaro—El atrevido marino, que se hizo célebre con su travesia del Oceano en su pequeño barquichuelo, *El Leon de Caprera*, gime en la mayor miseria, en un hospital de Roma.

La prensa italiana de Montevideo, ha iniciado ya una suscricion.

Se cree que entre nosotros, se pedirá á De Amicis, que dedique el producto de una de sus conferencias, á aumentar el fondo destinado á socorrer á Fondacaro.

Demora de un tren—Anteayer á las 7 1|4 de la noche partió el tren de la Plata de la estacion 19 de Noviembre con destino á esta ciudad. A las 8 1|4 entre las estaciones Pereira y San Juan se le reventó uno de los tubos, por lo que no pudo continuar su marcha hasta las dos y media de la mañana, hora en que una nueva máquina condujo el convoy á la Plaza Constitucion á donde llegó á las 4 1|2 de la mañana.

La máquina cuyo tubo reventó es «La Plata», que hace recien 20 dias anda en movimiento, sin la inspeccion requerida para ponerla en servicio.

Intervencion á Tucuman—Los miembros del partido liberal de Tucuman se ocupan en activar una solicitud que presentaron al Concreso pidiendo la intervencion á esa, con el objeto de que se tomen las medidas necesarias sobre la cesantía de los señores Convencionales, decretada por la Legislatura de esa Provincia.

Subdivision de terrenos—En breve se pedirá por la Oficina de Tierras y Colonias se ordene la subdivision de los lotes reservados para pueblo en la colonia Villa Libertad.

Legislatura Provincial—Ayer á las 3 p. m. reunióse la Cámara de Senadores de la Provincia, bajo la presidencia del señor Gonzales Chaves, siendo esta la primera sesion en la nueva Capital.

Los Senadores que habian concurrido eran los siguientes: Achaval, Butteler, Cuenca, Carbone, Dillon, Eizaguirre, Fernandez, Fonrouge, Hernandez, Hueyo, Marenco, Martinez, Moreno, Ortiz de Rozas y Otero.

Cuando el Presidente declaró abierta la sesion, procedióse al nombramiento de la Comision Escrutadora para la aprobacion de las elecciones practicadas últimamente.

Fueron nombrados para componer esta Comision los Senadores, Fonrouge, B. Moreno, D. Belisario Hueyo.

A las personas de esta Comision se les concedió el plazo de dos horas para espedirse en la mision que se les confiaba. Al cabo de este término, presentaron á la Cámara un proyecto aprobando completamente las elecciones.

El proyecto presentado se aprobó despues de oir la Cámara, un estenso informe del señor Hueyo.

HOMEOPATIA

Habíamos ya sospechado al ver el ningun peso de los argumentos empleados por los homeópatas contra los ataques que R... les inferia en «El Diario», que esos señores en cuestiones de ciencias naturales no estaban á la altura que se suponia á priori, y los últimos acontecimientos nos han dado la seguridad de eso.

Se vé claramente que en lugar de contestar á los ataques, buscan desviar la cuestion, personalizándola; sin embargo, la casualidad ha querido que, aun en ese indecoroso trabajo hayan sido sorprendidos por un señor I. P., que terciando en la cuestion, ha conseguido demostrar al público los errores en que ellos incurren al querer hablar de ciencia. A la verdad, el artículo titulado «Rebencazo á un homeópata» era decisivo!

El Nacional de ayer, bajo el pseudónimo de «Rebenque», se escusa de esas caidas, pero al querer resollar por la herida, vuelve como la primera vez á cometer otros errores que segun nuestro parecer, I. P., por su decoro científico no debiera contestar, tan evidentes son y tan.... á la altura de cualquier estudiantillo.

I. P. no dijo que Polli habia hecho mal en administrar los sulfitos, sinó que Rebenque habia cometido un error en decir que Polli administraba el ácido sulfuroso *bajo la forma* de sulfitos, y se lo demostró. Rebenque á eso no dice nada.

I. P. le demostró que es suficiente la oxidacion mayor de un cuerpo para cambiar totalmente sus propiedades físico-químicas, y «Rebenque» contesta á eso publicando la manera de preparar el anidrido sulfuroso, que no tiene nada que ver con la cuestion, pues todos los que apenas tienen principios de química saben eso; siendo la intencion del autor demostrar a los ignorantes que él habla de química; como si precisara mucho para copiar una fórmula!

Los nuevos errores, que prueban nuevamente la ninguna preparacion de «Rebenque» en esas cosas, son los siguientes:

I. P. ya le habia demostrado que el ácido sulfuroso no se conoce, existiendo solo el anidrido sulfuroso. «Rebenque» habla otra vez de él y añade por colmo, que para escribir la fórmula del *ácido sulfuroso* la H se pone al último. Cualquier principiante sabe que en esos casos la H que representa el hidrógeno se puede poner á voluntad, adelante ó despues de los otros símbolos.

Dice además, lo que es muy fuerte para quien quiere mostrar al público que sabe química, que el glicero-borato de soda, es la solucion del borato de soda en la glicerina. Qué cosas aguanta un papel! Sepa el homeópata que lo que se llamó por ese nombre por Le Bon y lo que por su nomenclatura misma débese entender, es que está compuesto con el *glicerato de soda*, que es la combinacion del ácido glicérico con aquella base y con el borato de soda!!

En fin, nos ratificamos; los homeópatas no saben ciencias naturales y á los ataques contra la Homeopatia contestan con simplezas que son capaces de hacer perder la fé al mas crédulo!!

OPERACIONES COMERCIALES

Una reaccion general se notó ayer en la hora oficial, tanto en las acciones como en la série E del Banco Hipotecario. La série A ha sufrido una pequeña baja lo mismo que la série F.

Hé aquí el movimiento habido ayer durante la hora oficial:

Cédulas Hipotecarias

Série A	Al contado pfts.	16400	á	100 1|4
E		9390		89 3|8
E	Fin de mes	30000		89 3|8
		60000		89 1|2
F	Al contado	16000		85 5|8
		117300		

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	100	á	138 3|4
	100	á	138 7|8
	150	á	139
	150	á	139 1|8
	350	á	139 1|4
	100	á	139 3|8
Mayo 31	200	á	140 1|2
	250	á	140 3|4
	1400		

Acciones Gas Primitivo

Al contado 100 á 1600 $ m/c

Ultima hora—La alza ha continuado en los títulos que damos en la hora oficial.

Las acciones que dan con vendedores á 140 para fin de mes, y 141 Mayo.

La série E con vendedores á 89 3/4 para fin de mes.

La série F queda sostenida á 85 3/4.

Telégramas—Montevideo, Abril 22—*Al Agente*—Llegó el vapor *Orione* de Génova.

A la Bolsa, 3 p. m.—Valparaiso *Denderach*, Valparaiso *Rio Pardo*. Bremen *Ohio*, Southampton *L. Plata*, Génova *Orione*, Marsella *Gregoria*, Nueva-York *Isabela Balcon*, Matanzas *Ernesto*. Progreso Oriental á 18 1|4. Deuda amortizable á 27 1|4. Billetes del Tesoro á 69 1|2. Unificada para fin de Mayo á 55. 14000 arrobas lana fina para los Estados Unidos á precio reservados.

Sale el *Apolo*.

Movimiento de vapores—Entradas—Dia 23.

Rio de la Plata	de	Montevideo
Tridente	"	"
Ruffon	"	Liverpool

Salidas—dia 23

Rio de la Plata	para	Montevideo
Proveedor	"	Rosario
Pingo	"	"
Tridente	"	"
Maskelyne	"	Amberes

MAS NOTICIAS

El Dr. Manuel Padilla—El Dr. D. Manuel Padilla ha sido nombrado Ministro de Gobierno de la Provincia de Jujuy en reemplazo de don Domingo T. Perez, que viene de Diputado al Congreso por esa.

Conferencia científica—A fines de esta semana ó á principios de la entrante, tendrá lugar en el Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, una conferencia científica dada por su Presidente el Dr. Juan Balestra.

Centro Jurídico y de Ciencias Sociales—Anoche tuvo lugar la asamblea de este importante centro.

Se tomaron en consideracion varios proyectos, entre ellos el de la publicacion de un Anuario Legislativo Argentino que empezará desde el presente año.

Se nombró Secretario del Centro, por mayoria de votos, al aventajado estudiante D. Julio Villafañe, en reemplazo del doctor E. Lobo, que renunció; y vocal al jóven Llovet.

La reunion terminó á las 10 de la noche.

Beneficio—Con la opereta *Le jour et la nuit* tendrá lugar el Viernes 25 en Variedades, el beneficio de Mme. Folmer.

El joyero Rebagliatti—El Juez de Comercio Dr. Ortiz, dictó ayer un auto declarando en estado de quiebra al dueño de la joyeria situada en la calle 25 de Mayo núm. 187, don José Rebagliatti.

El auto ha sido dictado á solicitud de sus acreedores.

Don Carlos Saguier ha sido nombrado síndico provisorio del concurso, y Juez Comisario Don Torcuato Martinez.

Este señor Rebagliatti, es el mismo que en el año pasado dió tanto que hacer al Comisario Suffern, con motivo de un robo de alhajas, que segun él, le habia sido practicado en su domicilio calle de Reconquista núm. 304.

Colonia General Alvear—Se ha dado cuenta al Ministerio del Interior, por la Oficina Central de Tierras y Colonias de haber sido cobrados á los colonos por su deuda 9650 pesos nacionales.

Alcanza lo recaudado, junto con lo del año anterior, á 23000 pesos m|n.

Esta cantidad es en reembolso de lo que el Gobierno Nacional habia adelantado á los colonos de aquel punto.

Espectáculos de anoche—En Variedades se representó *Boccace* ante una escasa concurrencia.

En el Politeama funcion variada y muchos aplausos. El señor Locford obtuvo un éxito completo en la ejecucion de las *tres barras* fijas.

El Politeama terminó á las once y media y Variedades á las doce menos cuarto.

Las noticias de actualidad—Ayer dieron cuenta de las noticias de actualidad El Demócrata, *La Crónica* y *La Nacion*.

La Prensa anunció que hasta las 7 de la noche no se sabia nada del duelo Carreras. El Demócrata dió ayer el reportaje completo del duelo, la funcion de Variedades, la conferencia de D'Amicis y la falta de médico municipal hasta las dos de la mañana.

Temperatura—Anoche á las 10 el termómetro de Oliva y Schnabl marcaba 19 centígrados.

Qué será?—¡En diferentes partes se han fijado carteles que dicen:

«Próximamente habrá toros de noche en Buenos Aires.»

Quienes serán los de la escursion nocturna?

Muerte de un vigilante—En la noche del 14 de este mes, se hallaban en un baile en la calle Olvido los individuos José Ramos y José Gonzalez, este último vigilante de la Seccion 2ª.

Parece que á Gonzalez no le habia ido como él se prometia en el baile é invitó á Ramos á retirarse.

Habia bebido Gonzalez en demasia y Rámos no se negó á su pedido para evitar un disturbio.

Salieron, y una vez en la calle, Gonzalez manifestó á su acompañante que el dueño de casa le habia recibido con muy malos modos, lo que originó una discusion, pues este último sabia la causa que motivaba el desagrado de Gonzalez.

Pronto la discusion degeneró en insultos y Ramos dió una bofetada á Gonzales, quien recojió una piedra y se la arrojó á aquel infiriéndole una lesion en la mandíbula izquierda.

El heridor huyó y Ramos se retiró á su casa sin imaginar gravedad en su contusion.

Dando cuenta del hecho, el heridor fué aprehendido por el oficial Justo Villegas.

Desde el Sábado el herido empezó á sentir cierto dolores en la herida, lo que le obligó á guardar cama. Ayer por la mañana falleció, víctima del tétano que la lesion le produjo. Vivia en la calle Resconquista 597 y su entierro se verificó ayer.

La Pasionaria—Desde el Domingo pasado estan vendidas todas las localidades para la funcion de esta noche en el teatro de la Alegria.

Se representará el drama *La Pasionaria* que ha sido recibido con gran entusiasmo por el público.

Compañia de zarzuela—Mañana hace su *debut* en el Teatro Nacional la compañia de zarzuela que nos ha traido de Europa el empresario Oliva.

La pieza eligida es *La Tempestad*.

Casi todas las localidades han sido vendidas.

Mañana el Nacional estará lleno.

Destitucion de Alvear—Ayer se conversaba entre gente bien colocada de la próxima destitucion del Intendente Alvear. Se dá como candidato para reemplazarlo al Dr. Larroque.

Creemos que seria la única manera de restablecer el órden en la Administracion Municipal.

Posesion de bienes—En la testamentaria de Ana Vignolles, que tramita por el Juzgado del doctor Bustos y Secretaria del Escribano Lacasa, se ha mandado dar posesion de los bienes pertenecientes á la misma, al hijo único don Enrique Vignolles.

Vapores—Ayer han zarpado de nuestro puerto los vapores «Presnitia» con destino á la Paz, «El Sol Argentino» á Concordia y el «Victorica» á la Colonia.

Privilegios de paquete—Se les ha concedido á los vapores ingleses *Sultana*, *Castlegate*, *George Heator*, y *Lord Collingwood*, que harán la carrera entre este puerto, el Rosario y los de Europa.

Acuerdo—Solicitando el acuerdo necesario para confirmar en sus puestos de Administrador del Matadero, al señor Manuel Icaza y al Ingeniero Buschiazo como Gefe de la Oficina de Obras Públicas, ha pasado el Intendente Municipal las notas al Concejo Deliberante.

El señor De Amicis—En los primeros dias del entrante mes de Mayo, piensa hacer su viaje de paseo al Interior de la República el señor De Amicis.

Permanecerá tres ó cuatro dias en el Rosario, otros en Córdoba y en Tucuman, donde demorará algunos dias mas.

Una vez en Tucuman, resolverá su viaje á Salta.

Verificacion de créditos—En el concurso formado á los señores J. Buhler y Ca. que tramita por el juzgado del doctor Ortiz y Secretaria del Escribano Cordero, ha convocado por segunda vez á junta general de acreedores, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos.

Para el efecto se ha señalado el dia 3 de Mayo próximo á las 2 p. m.

Cabotaje—Ayer han entrado á nuestro puerto los siguientes buques de cabotaje: Paylebot Luna, Jóven Antonio, Anibal, Los dos Juancitos, Puerto San Martin, Jóven Carlitos, Duilio, Jóven Isabelita, Deliberatto, Carlitos, Teresa, Provechoso, San Pedro, Pura y Limpia, Polo, Nueva Catalina, El Ermitaño; Goletas Maria Teresa, Superior, Buenos Aires, Nueva Teresa, y la Balandra Empedradero.

Y han salido para distintos puntos las Balandras, Nano E. Zola, Jóven Mariano Citted de Chiavari, Palomita, Jóven Victoria, Jóven Pilar, Bella Dorsolina, Catalina Scotti, Sirena, Nueva Catalina, los Paylebot Teresa, Ortelli, Flor del Rio San Salvador, Carlitos, Monte Rosso, Los dos Juancitos, Anibal, Jóven Carlitos, Puerto San Martin, Luna, Duilio, Jóven Antonio, las Goletas El pasagero, Violeta, Jóven Ida, Adelaida Ristori, Elena y el lanchon Espejo del mar.

Sesion ordinaria—Para hoy estan citados á sesion ordinaria los miembros del Concejo Deliberante Municipal.

Visita Ministerial—El doctor Wilde, en compañia del Sub-Secretario del Ministerio del Culto y del Archivero General de los Tribunales, recorrió ayer las diferentes oficinas de nuestros Tribunales.

La visita duró más de una hora.

Informe—Al Ministerio de Justicia ha dirijido el Intendente de la Cárcel Correccional un cuadro estadístico del número de presos existentes en ese establemiento.

De ese informe tomamos los datos siguientes:

La existencia de presos correccionales en 31 de Diciembre de 1883 es de 73.

Existencia total de mujeres criminales hasta la misma fecha 32; id de mujeres correccionales 9.

Respecto al estado higiénico de la cárcel, manifiesta que es bastante bueno.

Vapores y buques de Ultramar—Ayer han zarpado de nuestro puerto los siguientes vapores: El *Senegal*, con destino á Burdeos, el *Delga*, *Ticho Brahe* á Nueva York, el *Maskelyne* á Amberes, y *L'Italia* á Génova.

El señor don Manuel Solá—Mañana es esperado en esta el señor don Nanuel Solá, Diputado al Congreso por la Provincia de Salta.

De Paranaguá y Cadiz—Ayer han fondeado en nuestro puerto la barca americana John R. Slanhop con cargamento de yerba Paranaguá y la barca italiana Bárbara Gallina, procedente de Cádiz.

Incidente—El tren que ayer á las 8 de la mañana venia de Barracas, se llevó por delante una manada de 30 yeguas que guiaba el hermano del Comisario Fernandez.

La máquina mató 7 animales. Habiendo sido casual el incidente, el maquinista no ha sido preso.

Aduana—Lo recaudado ayer por la Aduana alcanza á la suma de 99726.24 m|n. distribuidos así:

Importacion	pesos	43683.79	m|n.
Exportacion	"	32508.54	"
En letras	"	23531.91	"

En los dias que van trascurridos del mes, la recaudacion ha alcanzado á la suma de 1.216,322.75 m|n.

Concurso de Ochoa—Despues de algunas breves y fundadas consideraciones, se aprobó el concordato presentado por los fallidos Enrique Ochoa y Ca., en la reunion de acreedores que tuvo lugar ayer.

Este concurso tramita por la oficina del Escribano Secretario don Pedro Cedrés y Juzgado del doctor Garcia.

Atorrantes—Anoche notamos que en diferentes partes se acercaban los atorrantes á pedir limosna á los transeuntes.

Como á las dos de la mañana llegaron cuatro á nuestra imprenta á pedir dinero para posada.

Uno de los empleados les dijo:

—A dormir á los caños.

—Ah! señor respondieron, nos han secuestrado nuestro domicilio: los caños estan bajo de tierra!

Se les hizo un *escote* y los atorrantes salieron con cuarenta pesos m|c.

Qué hace la Policia que no recoje á esos vagos?

Que no funciona el cerebro?—Un miembro de un Cuerpo Deliberante ha manifestado en plena sesion que «no contestaba los cargos que se le hacian *porque de noche su cerebro no funciona*».

Es histórico.

F. C. á Bahia Blanca—El 26 del corrente tiene lugar la inauguracion de esta via.

Loteria de San Luis—Podemos asegurar se está tramando una *trampa* al público con esta loteria. Oportunamente prevendremos al público.

La calle 30—Pasando la Estacion Centro América, del Tramway á Belgrano, llegando á la esquina, por el costado de la calle, mirando al Norte y Oeste, se halla en media calle, asentada en un profundo zanjon una casucha, que ha venido á quedar fuera de la línea.

Al frente de la calle 30, un edificio moderno, en el que se ha establecido una zapateria, dá á los fondos de la casucha, que se compone de dos piecitas, en las que hemos visto planchando á una morena. Algunas criaturas mal entrazadas, se entretenian en el sitio; al costado, mirando al Oeste y Sud, otra piecita que será sin duda cocina, y que es una verdadera pocilga.

Toda la propiedad se halla rodeada de arbustos y plantas.

Suponemos que esa propiedad ha tenido que quedar en la calle. al abrirse esa nueva via.

Porqué no hace desaparecer la Municipalidad esa casucha, espropiándola!

Los vecinos que vén su frente interceptado por ese edificio, se quejan, y con razon, del perjuicio que les causa esa pantalla.

Cervantes y Shakespeare—Esta noche tiene lugar en el teatro Colon la fiesta literaria que hemos anunciado en honor de Cervantes y Shakespeare.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1° Apertura del acto por el padrino de la fiesta señor Edmundo De Amicis.

2° Capítulo primero de don Quijote de la Mancha, recitado por Eduardo Sojo.

3° Declamacion del monólogo de Hamlet. Denstone.

4° Discurso sobre Cervantes y Shakespeare.—Cobos.

5° El manco de Lepanto—José J. Guido—Conde Salgado.

6° Tres pensamientos de Shakespeare y tres de Cervantes sobre los mismos asuntos—Dobranich.

7° Discurso—Sojo.

8° Era loco don Quijote?—B. T. Dobranich.

SEGUNDA PARTE

1° Canto á la infancia—Cobos.

2° Dos sonetos de la Argamasillesca Academia á D. Quijote—Dobranich.

3° Cancion del Marino—Cobos.

4° Poesía humorística, leida por el señor Prieto—Conde Salgado.

5° Henli (poema)—Cobos.

6° Poesía á Cervantes—Sojo.

7° Soneto del siglo de la lucha—Cobos.

8° Soneto á las honras fúnebres de Felipe II (Recitado)—Sojo.

TERCERA PARTE

1° Canto á la libertad—Cobos.

2° Lectura de las hojas del «Album» con los pensamientos sobre Cervantes y Shakespeare, por doña Eduarda Mansilla, General don Bartolomé Mitre, Magarinos Cervantes, Oyuela, Rivarola, Conde Salgado, Varela, Prieto, Sojo, Dobranich, Ministro de España, Lopez Gomara, Benjamin Posse y de los demás escritores que han contribuido con su talento.

Capítulo IX del Quijote—Discurso de D. Quijote á los Cabreros.

La cañonera Wrangler — El Sábado 26 de Abril entrará á la Boca del Riachuelo la cañonera Wrangler de la armada inglesa, conduciendo los muebles del Ministro de S. M. B.

Inmediatamente partirá la Wrangler para Montevideo, donde permanecerá por algun tiempo en estacion.

Los del Coliseum— Despues de los últimos golpes pretenden volver á la arena. Lo harán con un diario que se denominará *La Legion*, *El nuevo diario político* ó *La Longaniza*.

Recordad flores de....

Valor de la propiedad—La Direccion de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas efectuadas dentro del Municipio:

Pichincha entre Belgrano y Moreno con 7 mts por 16 en 3000 pesos m|n.

—Europa entre Pasco y Pichincha con 8 mts. por 88 en 124 pesos m|n.

—Chacabuco núm. 673 con 10 mts. por 18 en 2843 pesos m|n.

—Palo esquina Progreso (Boca) con 12 mts. por 30 en 1033 pesos m|n.

—Defensa núm. 343 y 45 con 23 mts. por 60 en 26664 m|n.

—Rioja esquina á San Juan con 8 mts. por 25 en 1251 pesos m|n.

—Dos terrenos, uno en la calle de la Rioja entre San Juan y Cochabamba con 17 mts por 34 y el otro en la calle de San Juan entre Rioja y 2ª Catamarca con 8 mts. por 25 en 1983 pesos m|n. los dos.

Patentes—El 1° de Mayo empezará la Contaduría Municipal á cobrar las patentes de billares, confiterías, etc., siendo el plazo improrogable hasta el 15 de Junio.

El Director del Ferro-Carril del Oeste ha resuelto empedrar dos cuadras frente á los talleres del 11 de Setiembre. Ha solicitado el concurso de la Municipalidad y vecinos.

Remate de haciendas— Ayer se efectuó el remate ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Capdevila, de todas las haciendas vacunas y lanares pertenecientes á la testamentaria de D. Benjamin Cardoso, situadas en Cañuelas.

Los rematadores D. Vicente Hoyo y Cia. fueron los encargados de realizar la venta.

Para descarga de materiales—En acuerdo general de Ministros se dictó ayer la siguiente resolucion:

Habiendo manifestado el Departamento de Ingenieros que se necesitan fondos para cubrir los gastos que origina la descarga de materiales en el Rosario y sus fletes con arreglo á los contratos celebrados, el Presidente de la República,

Acuerda y—

DECRETA

Art. 1° Extiéndase órden de pago á favor del Departamento de Ingenieros por la suma de ps. 40000 m|n., destinados al pago de los fletes de materiales para los ferro-carriles en construccion y su descarga en el puerto del Rosario.

Art. 2° La suma indicada se cargará á la ley de 25 Octubre de 1883, imputándose provisoriamente por mitad á los ferro-carriles Central Norte y Andino, sin perjuicio de acreditar á sus cuentas en oportunidad las cantidades invertidas en los ramales del Recreo á Chumbicha y de Frias á Santiago.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Bartolomé Labourdette—Es confitero, que tiene su establecimiento en la calle Chacabuco, frente al teatro de la Alegría, vino ayer á borrarse de la suscricion á EL DEMÓCRATA, porque este diario fué el primero que publicó el análisis químico municipal en que se le condenaba á él y otros al pago de la multa por los venenos que usaban en las masas.

Nos importa un bledo de la *borrada* del señor Labourdette, pues por *su nacional* mensual no nos habíamos de privar de condenar á los esplotadores que conspiran por míseras ganancias contra la vida de semejantes.

Crea ese *confitero*, que el daño que nos hace es muy pequeño en comparacion del bien que nosotros hemos hecho á la poblacion, haciendo conocer á los habitantes quienes son los especuladores á costa de la vida agena.

Ya veremos quien pierde mas!.......

Correos á caballo— Han sido aceptadas por el Departamento del Interior las propuestas presentadas por los señores Bazan y Lima para hacer el servicio de correos á caballo en las líneas siguientes, en la Provincia de la Rioja:

1° De la ciudad de la Rioja á San Martin, tocando en las estafetas de Villa del Rosario, Malazan, Belgrano, Santa Rita y Chepes, haciendo tres viajes redondos por mes.

2° De la Rioja á las estafetas de Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchinia y Guandaco, haciendo cuatro viajes mensuales.

El contratista gozará por dicho servicio de la subvencion mensual de 117 ps. m|n.

Declaratoria de herederos—En la testamentaria de don José M. Gaetan, que tramita por el Juzgado del doctor Bustos, Secretaría del Escribano Lacaza, se hizo ayer la declaratoria de herederos; resultando como únicos y universales sus hijos legítimos, doña María Luisa, don Arturo, don José Cárlos, doña Rita, doña María Sara Ana, y don José María Gaetan y Remandier.

Acordóse tambien nombrar al Ingeniero don Vicente Ramirez, para que proceda á la tasacion de los bienes pertenecientes á la citada testamentaria.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE ABRIL DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Hoy Miércoles 23 Abril de 1884, gran funcion, pirámides gigantescas en dos escaleras por Mlle. Amelia Addie, Mr. Brown y los hermanos Carlo, las 3 barras fijas por el renombrado barrista Eugenio Locford, Si, Si, Si, gran pantomima.

Teatro Alegria—Compañía cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor, don Juan Reig—Sexta funcion para el Miércoles 23 de Abril de 1884. Tercera representacion del magnífico y aplaudido drama en 3 actos y en verso, «La Pasionaria»—dirijida por el actor don Juan Reig—Finalizando el espectáculo con el juguete-cómico, nuevo, dirijido por el primer actor señor Hermosa, cuyo título es: «E. H»—A las 8 y cuarto.

Teatro Nacional—Empresa Oliva — Debut de la gran compañía de zarzuela Española para el Jueves 24 de Abril de 1884—«La Tempestad», dirijida por el reputado maestro don José Puig y desempeñada por toda la compañía, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos.

Variedades — Compañía Lírica Francesa—Empresa A. Tauban—Hoy Miércoles 23, «La Princesse des Canaries».

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban — Juéves 1° de Mayo, apertura—Intermedios operetas, bailes, pantomimas—Precios de las localidades, Palcos 2 $ m|n.—Lunetas platea con entradas, 0-50, entrada general 0-30.

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Pronto llegará la gran Compañía Sud-americana, ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—39 artistas de ambos sexos, 10 clowen. El célebre payaso Pepino del 88, 20 caballos amaestrados, la célebre familia brasilera y francesa Henaut, el célebre Ciliriano, la renombrada señorita Camila Perez y muchos otros.

Variedades — Compañía Lírica Francesa — Empresa A. Tauban—Viérnes 25, Benéfice et pour les adieux de Mme. A. Folmer «Le jour et la Nuit».

PICAZONES ◇ PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelludo.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Químico
N° 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfíese de las Falsificaciones.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38
Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.
La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.
Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!
NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como le cara se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
562 m5 perm.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio N° 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia.

Angel H. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 135.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Ageme Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño del Paluquería de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin— Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 359.

Justo E. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería, Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Agüero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Librería Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 555.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—157, Esmeralda, 159.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

REMATES

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
DE
Un terreno
EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE
BAHIA-BLANCA
40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Ca., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 — *Gregorio V. Carballo.*

Benjamin Paez
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE
UNA CASA
MUY CENTRAL
Calle de Tacuari número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo a las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra extranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuari núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al-Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaría del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello,
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantía, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

Eduardo Massot
JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL PARTIDO DE
La Magdalena
Perteneciente á la testamentaria de
D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,
524 VACAS,
CABALLOS y YEGUAS,
Cueros, y otros enceres,
Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas 82 cts.
» » » » vacas 6 ps. 88 »
» » » » los caballos 9 » 64 »
» » » » las marcas 27 » 55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5°

El Domingo 18 de Mayo
A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m|n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m|n. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m|n. 46 cts., un potro tasado en 10 m|n. 33 cts, una jardinera con monturas tasada en 124 m|n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 m|n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m|n., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 m|n., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 m|n 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 m|n 33 cts., 66 cueros lanares tasados á 4 m|n., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y pejo tasados en 4 m|n. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 m|n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaría de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a9 m18.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA

19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte

El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24. 588 m22 a27.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147 -- Perú -- 147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. el5 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de la. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14,000 m|c. Base de venta 2|4 partes pesos 9332. Títulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

2 hermosísimos caballos Percherones hijos del famoso reproductor Tom el famoso césar, tres cruzas, sangre de carrera, hijo del Porteño, un espléndido caballo de tiro, raza Hunter, una lindísima yunta de buenos zainos, 10 ricas bacas durhan sanas, mansas y gordas: aparentes para familias, los animales son de inmejorable orijen y riquísima sangre. En nuestra casa San Martin 51.

El Martes 22 de Abril, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los animales todos á que nos referimos y sobre los que llamamos la atencion de los aficionados á buenos caballos, recomendando las vacas á los señores criadores.

Los animales pueden verse en nuestra casa el dia antes del remate.

POR LOS MISMOS

El mas suntuoso mobiliario, puesto en venta en la América del Sud—Cuadros originales, bronces magníficos, Tapices d'Aubasson, trabajo de gran mérito carruajes y troncos de caballos Rusos y Tra-Klenn, el lujo y la riqueza en los mas mínimos detalles—Gran salon, tres salones mas suntuosos dormitorios, comedor, escritorio, vestíbulos, etc. Coleccion completa de los mas ricos y notables tapices.

El menage es régio y del mas perfecto buen gusto y elegancia, todo venido de Paris para la casa del señor E. W. de V.

Dentro de breves dias designaremos el en que tendrá lugar la venta del mas espléndido mobiliario que existe en este país para el arreglo de la casa del señor Marques de V.

Escusamos entrar hoy en pormenores confiados de antemano en la seguridad de lo que dejamos dicho.

Oportunamente daremos detalles y pondremos en Exposicion la casa donde se efectuará la venta.

POR LOS MISMOS

Judicial — Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra —Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea — Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos m|c. Base de venta 8000 pesos m|c.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez. Lote número 1, letra C. 48 varas de frente por 31 de fondo — Tasacion 600 pesos m|c. Base 2|3 partes 400 pesos m|c. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo — Tasacion 900 pesos m|c. Títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 23 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS

Tierra Refractaria, la mejor que ha llegado al país, á precios módicos, se vende una partida de 28 toneladas, San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—Una buena casa aparente para una familia en la calle Talcahuano núm. 479, 8 3|4 varas de frente al Oeste por 41 de fondo. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á los menores Wild. La casa es bien construida produce buena renta. Base ínfima 6614 ps. m|n. oro, títulos perfectos venta ad-corpus.

El Domingo 27 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze, y como perteneciente á los menores Wil, la buena casa de familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano núm. 479 entre Santo-Fé y Arenales.

Lo ínfimo de la base de venta debe llamar la atencion de los especuladores que buscan propiedades baratas y de porvenir en parajes importantes de la capital, donde el valor de las fincas se acrecenta diariamente.

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus. Por otros informes y ver los títulos, en nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Cuatro leguas de rico campo en la segunda Seccion de los territorios nacionales. Lote núm. 9 Letra D.—Lindando con los señores Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas—Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno—Pastos tiernos y muy abundantes—Aguadas permanentes — Campamento por muchos años de la tribu de Pincen—En condiciones ventajosas para el pago. Al mejor precio en nuestra casa, San Martin 51.

El Miércoles 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la segunda Seccion de los territorios nacionales, señalada con el lote núm. 9, letra D.

Lindando con los señores. Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.

Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del casique Pincen, esto solo es una recomendacion para los señores interesados pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interes con letras hipotecarias.

Por mas detalles á nuestra casa S. Martin 51.

Manuel F. Velazquez y Ca.
Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante. precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Merlo, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Achaval, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. — *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea en los autos sobre cesion de bienes de don Manuel J. Patiño convócase á los acreedores de este último á una junta general que tendrá lugar el veintidos del corriente á la una de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos cuarenta y ocho del Código de Procedimientos, previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen, por la mayoría de los comparecientes—Buenos Aires Abril, dos de mil ochocientos ochenta y cuatro; debiendo hacerse la citacion por diez dias.

622 a17-27 — *Abel Miranda.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Daly** y doña **Catalina Downs** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.

587 m32 a22 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Manuela Navarro de Poluffo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

606 a4 m4 — *Manuel Berelervide.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por doña Paula Guzman de Riviere contra don Santiago Valenzuela sobre dominio, se cite por medio del presente y por el termino de 15 dias á los sucesores y herederos de don Santiago Valenzuela para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto á estar á derecho en dichos autos y tomar la intervencion que le corresponde bajo apercibimiento de nombrarsele defensor segun lo dispone el artículo 80 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Abril 4 de 1884

Luis Guerello.

610 a5 25 — Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1884.

Luis Guerello.

619 a15 m15. — Secretario.

Se hace saber por el término de cinco dias á los linderos del campo de propiedad de don Caraciolo Goller situado en el partido de Juares que el agrimensor don **Vicente M. Sousa** autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha de proceder á mensurar dicho campo el dia que este designe; cuyos linderos son: al Nordeste con don Venancio Caparros, al Sudeste con el mismo Caparros, al Sudeste con don José Bentin, al Sudeste con don Pedro Melo, y al Nordoeste con don Antonio Martinez y don Pedro Rodriguez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

La mensura á que se refiere el presente edicto dará principio á mediados del mes de Marzo próximo—Abril 15 de 1884.

621 a15 27 — *Vicente M. Sousa.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guasc de Fluxench** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884

576 m14 a23 — *Rodolfo L. Aparicio.* Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Brazola** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.

583 m19 a19 — Escribano Público.

AVISOS GENERALES

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 582 m19 a29.

Cocinero Se ofrece uno, hombre muy formal, Español que conoce bien su oficio, que tiene del país 16 años de su trabajo, de casas muy conocidas de familias y dá buenas recomendaciones de su persona; ocurrir calle Salta 195. a15 20 g

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

Ferro-Carril
DEL OESTE
LICITACION

Se reciben propuestas para la entrega de:
505 Capotes de paño piloto, gris oscuro.
1002 Trajes (saco y pantalon) del mismo género.
156 Gorras de paño negro con galones de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados con las muestras correspondientes, en la oficina de almacenes generales del F. C. O. Esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el dos de Mayo próximo á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Abril 19 de 1884.

623 a20 m4. — EL GERENTE.

Se vende
Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
22310 perm

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Por resolucion del Directorio se comunica que desde el 14 del corriente las cargas de la Estacion «19 de Noviembre» estarán sujetas al almacenaje y estadias que establecen sus Reglamentos.

618 a15-29 — EL GERENTE

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garantizo perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 499 a11 perm

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74
La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.
Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra
553 m1 perm

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.
El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

444-Victoria-444, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon
Pídase el Vino Argentino de Cordero
Los precios son módicos. 390 d13 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

EN COMBINACION

CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD

Itinerario entre Plaza Constitucion, Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS
Constitucion	9.40
Temperley (llegada)	10.04
Iden (salida)	10.10
Mármol	
Claypole	
San Juan	10.30
J. M. Gutierrez	
La Plata (llegada)	11.08
Id id (salida)	11.10
19 de Noviembre	11.20

ESTACIONES	REGRESOS
19 de Noviembre	5
La Plata (llegada)	5.08
Id id (salida)	5.10
J. M. Gutierrez	
San Juan	5.55
Claypole	
Mármol	
Temperley (llegada)	5.15
Id (Salida)	6.20
Constitucion	6.40

617 a15-29 *El Gerente.*

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miércoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo .... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 2 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos en Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, 143—Calle Reconquista—145
600 á 25 perm

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca,

CARRERA COSTA DEL SUD con el vapor Paquete Nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 25 de Abril á las 2 p. m.
Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.) con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.
Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884. Línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica sinegará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa[rmiento]. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros treks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 458 e12 perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

Sastreria DEL CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479—CHARCAS—497

Cása especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1 operm.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupetinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1º perm.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino qué son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm.

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.

El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.
589 m25 a25 *Juan Ramon Moll.*

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glandulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*; etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado liquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

AL

Caygua Guazú

DEPÓSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SARFELIU

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Impresiones

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERÚ—143

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.

547 f24 perm.

Talabarteria Y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

ÚNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
86 a17 m16

Licitacion

La Municipalidad en sesion de fecha 15 de corriente ha resuelto sacar á licitacion por el termino de 30 dias la construccion del empedrado en varias calles de esta Ciudad, bajo las bases siguientes:

1ª El empedrado será mixto, llevando en el centro de la calle dos líneas de trotadoras á una distancia intermedia, entre ellas, de un metro cincuenta centímetros.

2ª Las piedras denominadas trotadoras tendrán un largo de setenta á ochenta centímetros, un ancho de cuarenta y cinco y un espesor de veinte. Estas piedras serán labradas en la misma forma de las que están colocadas en la calle de Cuyo entre las de San Martin y Florida, de Buenos Aires.

3ª El empedrado será hecho con la mejor clase de granito Oriental ó Argentino.

4ª La piedra con que se efectúe el empedrado entre las trotadoras y el resto de la calle será bien roto y acomodada de modo que no sean mas largas de 14 á 16 centímetros, de 8 á 10 de ancho y de un espesor de 20.

5ª Los cordones de las veredas se harán con piedra sin labrar debiendo ser estas por lo menos de un largo de 30 centímetros, un espesor de 8 á 10 y una base de 30 á 40.

6ª Se construirán con la misma clase y condicion de piedra, cordones paralelos á las veredas para la corriente de las aguas.

7ª El empedrado será de forma avovedada y construido sobre una base de 20 centímetros de arena despues de estar bien apisonado el piso. Las trotadoras tendrán una base de arena de 10 centímetros.

8ª El empedrado será bien apisonado y llevará en la superficie de dos á tres centímetros de de arena.

9ª Los niveles serán dados por la Municipalidad así como los desmontes serán hechos por su cuenta.

10ª La conduccion en el ferro-carril, de la piedra para el empedrado será hecha por cuenta del P. E. con arreglo á la Ley respectiva.

11ª Las propuestas serán dirigidas al Presidente de la Municipalidad y ellas serán abiertas en sesion pública y en presencia de los interesados que concurran el dia 18 de Abril próximo.

12ª Las propuestas no solo deberán espresar el precio en que se construye el empedrado á tanto por metro, sinó la forma en que deba efectuarse el pago y la garantía solidaria que dé el proponente.

13ª La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptuase mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

14ª El aviso de licitacion y con las condiciones arriba espresadas se publicará en un diario de la localidad y en dos de la Capital.

Dolores, Marzo 18 de 1884.

JUAN MADARIAGA
Presidente
Gregorio M. Gonzales.
Secretario.
615 a10 18

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

LOTERIA ROSARIO DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m4 perm.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta *gris*, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

ABRIL 24 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público.	$ m|n.	26250

PREMIOS

moneda nacional.

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Abril 19 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Loteria Pública DE SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires). á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: **Montevideo 434**

Loteria Pública LA COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.

La extraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Juéves 24 de Abril de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El extracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 7	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133 j1 perm LA ADMINISTRACION.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual

Todas ls novedad es que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERÚ 38

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Ulceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrofulosa** y la **Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cᵃ
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

—»o«—

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE] GENERAL MITRE [NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Establecimiento
ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c26

MANENT Y Cᵃ
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n°9 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 25	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	TRENES 2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 3	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 05	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arreciles *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arreciles *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 25
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 1	11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren n° 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren n° 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendran que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren n° 16.

OTRA.—Los demas trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cᴵᴬ

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yoeson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p$ como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor
594 m. 29—jn 30.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 66 áreas 16 centiáreas Sus linderos: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos mlc. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.
521 f18 m 12

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos, compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carido. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 olo. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 65 hectáreas, 20 areas 48 centiareas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 120.0 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 35, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada un: la base de venta será de 20 ps. mlc. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
602 a2 jn30.

OTRO

Se avisa al público que en la fecha ha sido vendido en remate público el terreno anunciado en Marzos Paz compuesto de 56 hectáreas, 55 áreas y 9 centiáreas, al precio de 400 ps. mlc. la hectárea, siendo comprador don Enrique del Marmo.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. 603 a2—19.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

LCAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia, y curacion radical de las estracheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

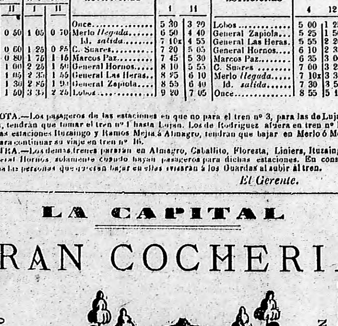

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muello mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches túnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o18 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p$ anual
A idem particulares á premio. 5 p$ anual
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p$ anual
A idem á 90 dias ó mas. 3 p$ anual

SE COBRA

n el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otórgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 25,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

247 col. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE.
Secretario.

31 perm

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p$ anual
" " á retirar con 30 dias de aviso } 4 " "
" " á plazo fijo de 3 dias . . . }
" " á " " de 60 y 90 dias . 5 " "
" " á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p$ anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25. y Suiza en 79 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2533 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2075
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2291 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3095
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes
24 4733 8848 11991 [illegible] 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16150 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12098 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20850 2563 1
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 21867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 94 7 12873 16787 21209 26561
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26191
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 3040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 1866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10219 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 4351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12590 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236 3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7259 10610 14788 17830 23753 57541
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97659
3249 7438 10768 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15531 18918 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16 73 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19814 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29573 29955
29990 29993 30022 30029 30034 30040 30184
30 18 30151 30 74 3 290 30301 30357 30367
30410 30519 30528 30530 30515 30558 30574
3 615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31465 31558
31591 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 3 993 31990 32029
32074 32124 32 61 32177 32201 322 6 32219
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22511 32 59 32602 32613
32625 32629 32678 32693 32710 32731 22779
32782 32791 32901 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40647 40687 40920
40 57 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43209 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes
2 162 289 920 297 1759 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 18 6 2354 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2633 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3839
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4180 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes
25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 3233 3574 4016
675 1223 1795 2316 2780 3251 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3761 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5346 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 5662
8821

Série A de 50 pesos fuertes
55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 635 724 905 970 1015 1172
233 592 489 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes
1 89 157 128 436 447 453 472 488 429
35 120 179 314 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
519 558 639

Série B de 400 pesos fuertes
20 165 252 362 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 763 839
138 242 293 373 493 598 648 709 773 866
936

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 31

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes
36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6809 7547
279 2257 2928 3580 5093 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5059 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes
186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8001 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6415 7246 8591 9522
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9632
1750 3110 3925 5702 6517 7455 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8082
2364 3204 4227 5375 6735 7355 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7528 9339
2440 3361 4519 6165 6846 7060 9094

Serie E de 200 pesos fuertes
559 1555 1888 2643 2.80 3715 4064 4606
556 1509 1966 2797 3155 3838 4373 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3083 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes
94 590 1148 1564 2064 2532 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2553 3237 3470
264 816 1316 1783 2455 2595 3322 3519
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2505 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3436

Série E de 50 pesos fuertes
85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1154 1461 2234 2360 2532 2613
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado a cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes
13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24944 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16893 22145 25516 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1101 7409 13178 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7538 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3201 8025 14252 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24638 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24618 27796 35831
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36660
4343 9651 15051 19563 24787 28900 37796
4543 10026 15954 20810 24854 28910 38235
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes
16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2936 3100 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes
8 701 1202 2171 2344 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2511 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2683 3403 4103 5117 6202
688 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Serie B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes
111 235 238 245 800 1069
114 237 212 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes
136 212 2505 4156 4541 5267 7950
141 1491 3160 4536 5143 5559 8384

Série E de 400 pesos fuertes
1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9182

Série E de 200 pesos fuertes
693 1518 1431 2553 2637 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3953

Série E de 100 pesos fuertes
119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes
498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

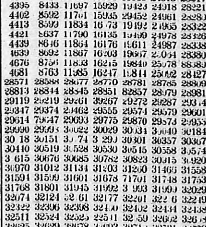

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

el mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparada especialmente para ese objeto).

101 e3 perm